

**CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS  
"PROMOCIONES Y EDICIONES CULTURALES, S.A."**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la mercantil **Promociones y Ediciones Culturales, S.A.** (la "**Sociedad**") a la Junta General Extraordinaria que tendrá lugar en el domicilio social de la Sociedad el día 13 de julio de 2017 a las 13:00 horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, el día 14 de julio de 2017 a la misma hora y en el mismo lugar, con el siguiente

**ORDEN DEL DIA**

**Primero.** Aprobación de la operación de refinanciación del Grupo Zeta, que incluye: (i) la novación de los Contratos de Financiación Sindicada y de Préstamo Sindicado suscritos por las sociedades pertenecientes al Grupo Zeta y del Contrato de Préstamo Sindicado de El Periódico de Catalunya, S.L.; (ii) la novación de las garantías reales y personales existentes en garantía de los mencionados contratos; y (iii) el otorgamiento, en su caso, de nuevas garantías.

**Segundo.** Ruegos y preguntas.

**Tercero.** Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas, a partir de la presente convocatoria, a solicitar y obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, todos los documentos sometidos a la aprobación de la Junta, en los términos previstos en el artículo 197 de la Ley de Sociedades de Capital, y a solicitar por escrito los informes y aclaraciones que estimen precisos sobre los asuntos comprendidos en el Orden del Día.

Castellón, 13 de junio de 2017



---

María José Villoslada Fumero  
Secretaria no consejera